Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1612

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755.

Asunción, 26 de junio de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, el caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos- MSPYBS, contenida en la Nota D.G.G.I.E.S./DG N° 1121/2022 de fecha 24 de marzo de 2023, por la cual solicita formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755.

Que, en el Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 06 de junio de 2023, consta la presentación de 02 oferentes: VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. y EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 939 del 28 de abril de 2023, fue conformado el Comité de Evaluación, integrado por la Abg. Olivia Ruiz Diaz, representante de la Dirección General Administración y Finanzas, la Dra. Claudia Fretes, la Dra. Angeli Penzzi y la Lic. Ana Alonso, representantes de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud; los mismos han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 07 de junio de 2023 y de culminación el 21 de junio de 2023, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, por tanto, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y Recomienda Declarar Desiertos los ítems 10, 18, 22, 23, 24, conforme al inc. a) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declarar Desierto el ítem 13 conforme al inc. c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Adjudicar a las siguientes Empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, según el siguiente cuadro:

Lic. Mónica A... Unidad de G... Dirección General de ... Ministerio de ...
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

...///

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1642

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755.

Asunción, 26 de junio de 2023.

EMPRESAS	ITEMS	MONTO TOTAL MINIMO (IVA I.)	MONTO TOTAL MAXIMO (IVA I.)
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	1 y 2	6.673.993.920	13.347.987.840
EXXELTECHNOLOGIES S.A.	2	910.090.080	1.820.180.160
MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES		7.584.084.000	15.168.168.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANIES, SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANIES, QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL.

Que el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

Que, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 2919/2023, de fecha 19 de abril de 2023.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 - De Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 426/2023 de fecha 26 de junio de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755**, a las siguientes Empresas de:

...///

Lic. Mónica Unidad de Dirección General Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jefa

Dra. Rita Loreta Villalba Vogliera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1612

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 65/2023 "ADQUISICIÓN DE SOMATOTROPINA (HORMONA DE CRECIMIENTO) PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ - MSPYBS"– PLURIANUAL" – ID N° 430.755.

Asunción, 26 de junio de 2023.

EMPRESAS	ITEMS	MONTO TOTAL MINIMO (IVA I.)	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA I.)
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	1 y 2	6.673.993.920	13.347.987.840
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.	2	910.090.080	1.820.180.160
MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES		7.584.084.000	15.168.168.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANIES, SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANIES, QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL.

Artículo 2° **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – MSPYBS, sea la encargada de administrar los contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 3° **ESTABLECER** que los contratos de adjudicación, sean suscrito por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – MSPYBS.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2023, los saldos están sujetos a la aprobación de la Ley General de Presupuesto de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y 2025.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C. LIRITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica ... Jefa

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP BS. - DOC
FECHA: 29 JUN. 2023 HORA: 17:06
29194/23 FIRMA:

TO